

# UNA MIRADA A LA INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA

MARCELO TOBIN<sup>1</sup>

## Resumen

El presente trabajo analiza la temática de la internacionalización en las instituciones de Educación Superior a partir del impulso que los procesos democráticos de nuestra región le dieron a la idea de integración latinoamericana. El objetivo es reflexionar acerca de las implicancias de los términos que se utilizan como internacionalización, cooperación internacional, internacionalización en casa e integración integral y a su vez explorar el papel que las instituciones de Educación Superior deben asumir en el diseño de una estrategia de internacionalización en contraposición con los lineamientos que provienen de los países centrales. Por último se aborda el tema de la formación de recursos humanos en la gestión de las relaciones internacionales universitarias para poder pensar en proyectos institucionales que respondan a las preguntas ¿por qué?, ¿para qué? y ¿de qué manera? internacionalizar la Universidad. En este sentido se mencionan algunos ejemplos exitosos de instituciones que realizan actividades en diferentes contextos y que tienen la finalidad de coordinar sus políticas y acciones en cooperación internacional. También se alude a la experiencia en la formulación de un Programa de Movilidad del MERCOSUR, con un sentido de pertinencia regional, que sirve como ejemplo de una iniciativa concreta que podría ser retomada y profundizada, junto con otras que ya existen, para avanzar hacia la construcción de un espacio de Educación Superior Regional.

**Palabras claves:** internacionalización, integración, movilidad MERCOSUR.

<sup>1</sup> Universidad de Buenos Aires. Contacto:  
[mtobin@rec.uba.ar](mailto:mtobin@rec.uba.ar)

## Abstract

The present paper addresses the issue of internationalization in Institutions of Higher Education as a result of the boost democratic processes in our region have given to the idea of Latin-American integration. The objective is to reflect on implication the use of terminology such as internationalization, international cooperation, internationalization at home and integral integration has; as well as to explore the role Institutions of Higher Education have to undertake in the design of an internationalization strategy as opposed to the guidelines which come from central countries. Finally, the paper deals with the matter of training human resources in the management of University International Relations in order to be able to think of institutional projects which answer why, what for, and how to internationalize the University. In this regard, some successful cases are mentioned of Universities which carry out activities in different contexts, with the aim of coordinating their international cooperation policies with their actions. Also, the paper refers to the experience in the design of a Mobility Program for MERCOSUR with a sense of regional belonging, which could be resumed and deepened, together with others which already exist, so as to move forward towards the construction of a space for Regional Higher Education.

**Key words:** Internationalization. Integration. MERCOSUR mobility.

## Introducción

En el año 2013 el Dr. Eduardo Rinesi, por aquel entonces rector de la Universidad de General Sarmiento (Argentina), hacía referencia a los cambios ocurridos en el “modo de pensar la vida política de nuestras sociedades, sus problemas y sus desafíos” a partir de la llegada de la democracia y los sintetizaba en tres movimientos (Rinesi, 2013, p. 9).

El primero, que aconteció con el despertar democrático, estaba referido al concepto de democracia “como utopía de la libertad”, es decir no como un proceso consolidado sino como un camino a transitar, como un logro a alcanzar, la conquista de la libertad negada por tantos años de dictadura.

El segundo movimiento daba cuenta de la revalorización del lugar y funciones del Estado que durante muchos años se presentó como el principal responsable de negar y arrebatar dicha libertad. El desafío consistía entonces en repensar el Estado ya no como una real amenaza a esa libertad sino como un garante de la misma y de los derechos conquistados. Es la propia existencia del Estado lo que garantiza esos derechos. “Somos ciudadanos (sujetos de libertad y de derechos, no pese al Estado y en contra del Estado, sino en él y gracias a él” (Rinesi, 2013, p. 12).

A partir de estos dos conceptos, el de la libertad y el de los derechos y el Estado como garante de los mismos, el autor se plantea el tercer movimiento, el del “ideario de integración regional latinoamericana”.

Este nuevo impulso para la integración en América Latina comienza a tomar fuerza a partir de los cambios en los gobiernos de muchos países de nuestra región, sobre todo del Cono Sur, y tienen que ver con una iniciativa de dichos gobiernos para avanzar en esquemas de integración (UNASUR, ALBA o CELAC) junto con el rechazo a los intentos de

imponer esquemas neoliberales, como por ejemplo el ALCA. Como históricamente ha ocurrido en nuestra región este nuevo impulso hacia la integración regional es atravesado por distintas dificultades que no sólo tienen que ver con lo material, sino que se encuentran arraigadas en muchas de nuestras actitudes y valores sociales. Estas dificultades, favorecidas por la colonización intelectual muchas veces ejercida por los medios de comunicación, se han expresado de diferentes maneras como por ejemplo las que Aronskind denomina “cortoplacismo” o “nacionalismo antivecino” entre otras (Aronskind, 2013, pp. 41-42). Estas actitudes y valores se manifiestan en todos los planos de las relaciones entre los individuos y también en el plano educativo, lo que resulta un obstáculo a la hora de pensar en un proceso de integración regional.

En este marco, y dentro ya del plano de la Educación Superior de nuestra región, podemos observar que los sistemas que lo conforman presentan una estructura heterogénea, no obstante ello, es posible identificar patrones comunes que se relacionan con las reformas que han atravesado dichos sistemas a lo largo de los años.

La primera fue la reforma de Córdoba de 1918, la segunda se enmarcó dentro la crisis sufrida por el sistema educativo debido a problemas financieros con el consecuente surgimiento de instituciones de la Educación Superior (ES) de carácter privado para finalmente llegar al momento actual de internacionalización de la ES en la región donde 1) se expande la educación internacional y nace un modelo de tres vértices (público, privado nacional, privado internacional), 2) surge la educación virtual, 3) se crean sistemas de aseguramiento de la calidad, 4) se establecen alianzas internacionales en el marco de una mercantilización global de las instituciones de ES y 5) el mercado y la calidad orientan las acciones de cada casa de estudio. En este contexto de transformaciones se

inscribe el proceso de integración regional del Cono Sur (Perrotta, 2008, p. 69).

### **Internacionalización y cooperación internacional**

Antes de desarrollar los aspectos que atañen a la internacionalización de la Educación Superior en nuestra región, creo conveniente abordar algunos conceptos implicados en la relación entre las instituciones en el contexto internacional.

En este sentido coincidimos con Perrotta en que la internacionalización es un proceso contemporáneo sentado sobre las bases de: "i) el papel cada vez más importante que asume el conocimiento a nivel global, ii) un mercado de trabajo para personas cada vez más calificadas, iii) el aumento de la interconectividad entre los productores y consumidores de conocimiento dado por el auge de las nuevas tecnologías de la información y comunicación". (Perrotta, 2014, p. 70)

Previo a la irrupción en el contexto universitario del término internacionalización, el concepto utilizado con mayor frecuencia era el de cooperación internacional. Entre ambos existen diferencias importantes que han sido señaladas por diferentes autores (Beneitone, 2014) y (Zarur, 2008). En primer término debemos establecer las definiciones de ambos conceptos, y otros que surgen a partir de ellos. Para el caso de la cooperación internacional tomaremos la definición de Jesús Sebastián quien define como "un conjunto de actividades realizadas entre o por instituciones de educación superior que, y a través de múltiples modalidades implican una asociación y colaboración en los ámbitos de la política y gestión institucional, la formación, la investigación, la extensión y la vinculación con los objetivos del fortalecimiento y la proyección institucional, la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del

conocimiento científico y tecnológico, y la contribución a la cooperación para el desarrollo" (Sebastián, 2014).

Por otro lado, y con relación a la internacionalización, la definición propuesta por la investigadora canadiense Jane Knight, es la que ha sido adoptada por la mayoría de las universidades y expresa que la internacionalización es "el proceso de integrar una dimensión internacional e intercultural a las funciones de enseñanza, investigación y servicio de la institución" (Knight, 1994).

En primera instancia podemos pensar que la cooperación internacional refiere a las acciones que implican un beneficio mutuo para los cooperantes mientras que esto no pareciera estar presente o implícito en el concepto de la internacionalización (Beneitone, 2014, p.30). Tal como lo manifestara Daniela Perrotta, a pesar de que este término ha sido incorporado por las universidades para identificar a todas las acciones relacionadas con las funciones sustantivas de la universidad y su interacción con sus pares en otras latitudes del mundo, la internacionalización "es un concepto tan complejo como difuso" que abarca múltiples actividades que se relacionan con la gestión de programas y becas internacionales, la movilidad de grado y posgrado, de docentes e investigadores, la internacionalización del currículo, los programas study abroad, los proyectos de investigación conjunta, el trabajo en redes, entre otras. Además pareciera ser que este proceso necesariamente involucra todos los estamentos y todas las estructuras que componen la universidad constituyéndose en parte de la cultura institucional (Perrotta, 2014).

En términos comparativos se plantea la existencia de una "coexistencia pacífica" (Beneitone, 2014) entre la cooperación internacional y la internacionalización. Es posible que así sea, pero tal vez sea más adecuado pensar a la internacionalización como parte de la cooperación internacional

dado que este concepto se acercaría a un enfoque más solidario del término. En relación a ello, es importante tener en cuenta que el mismo concepto de cooperación internacional supone la necesidad de coordinar políticas, de ajustar los propios intereses con el objetivo de balancear los costos y beneficios en el entendimiento de que a la salida del proceso, todos los que hayan participado en él obtienen mayores réditos que si lo hubieran hecho de manera aislada. También supone la posibilidad de la realización de un análisis en perspectiva, alejado de los resultados en el corto plazo o la equivalencia en términos de reciprocidad, para posar la mirada en los beneficios que se podrían lograr en el futuro (Trevisán, 1997).

En contraposición con esto, en la actualidad existe un debate sobre la internacionalización y los peligros que encierra dicho proceso. Desde mi punto de vista, la complejidad anteriormente señalada y la dificultad en poder brindar mayor nitidez a lo que involucra el concepto de internacionalización abre la posibilidad de que el mismo sea utilizado muchas veces como un “Caballo de Troya” de la globalización y que actúe muchas veces bajo criterios de “racionalidad económica” (Perrotta, 2014).

Es por ello que, en coincidencia con Hans de Witt, es necesario repensar el concepto de internacionalización más allá de que el mismo sea un concepto relativamente joven, a menudo este es asociado con el concepto de educación internacional en la que los países en desarrollo solo juegan un papel reactivo.

Uno de los aspectos importantes que señala este autor es que “el discurso sobre la internacionalización está demasiado dominado por un pequeño grupo de actores: los líderes de educación superior, los gobiernos y los organismos internacionales. Otros actores, como el campo profesional, las facultades o escuelas y la voz de los estudiantes son mucho menos escuchados debido a la poca influencia

que tienen aquellos que en definitiva son los más afectados por él”.

En este sentido, también expresa que los procesos de internacionalización en las universidades se relacionan fundamentalmente con un aspecto cuantitativo del mismo, con un escaso debate en cuanto a los potenciales riesgos y consecuencias éticas. Por otro lado señala que la internacionalización “no sólo está vinculada a la relación entre naciones, sino aún más, a la relación entre las culturas y entre lo global y lo local” y uno de los problemas centrales por el cual es necesario repensar este concepto radica en que en muchos casos se ha considerado a la internacionalización en educación superior como un objetivo en sí mismo y no como un medio para mejorar la calidad académica de las instituciones (De Wit, 2013) (Traducción propia en base al original en inglés).

Por otra parte, Perrotta también menciona que es difícil aseverar que ciertas actividades internacionales son beneficiosas para las instituciones (Intercambios y formación en el exterior) y otras no (como la educación transnacional y el reclutamiento de estudiantes internacionales) y que por ello es necesario “colocar las opciones en el marco de un nuevo conjunto de valores y racionalidades y asegurar que lo que consigamos es realmente importante”(Perrotta, 2014). Es así que, de un tiempo a esta parte, muchas universidades asisten a un proceso de reflexión sobre la manera de relacionarse con otras instituciones en el plano internacional con un avance hacia una internacionalización integral (De Wit, 2013) y también rescatan el concepto de internacionalización solidaria entendido como “el conjunto de acciones cooperativas con instituciones de otros países para el mutuo beneficio, para ampliar las posibilidades de incrementar el conocimiento y el desarrollo en otras culturas, posibilidades de acuerdos para el establecimiento de programas conjuntos de intercambio y movilidad que incrementen el

sentimiento de pertenencia a la región y enriquezcan la formación de los estudiantes, docentes e investigadores en el marco de la integración latinoamericana y caribeña” (Zarur, 2008, pag.187).

En virtud de todo lo anterior, nuestra identidad como latinoamericanos nos obliga a pensar la internacionalización desde una perspectiva regional (regionalización) que se asiente en nuestra historia, nuestra cultura y nuestros valores. En este sentido Aronskind (2013) señala que “la universidad deberá repensarse, salir del estrecho molde del academicismo que impregna esta institución en los países centrales y animarse a explorar y crear nuevas formas de conocimiento y acción”. En este escenario, y más allá del concepto que se adopte para identificar al proyecto de política internacional, las universidades de la región están llamadas a repensarlos y poner en discusión los conceptos y las acciones que se emprenden hacia el interior de la institución así como las que involucran la interacción con otras universidades de la región y del mundo.

### La internalización universitaria en la región

Quienes asuman la responsabilidad del diseño y puesta en marcha de proyectos de gestión de las relaciones internacionales en instituciones de Educación Superior de nuestra región deberán hacerlo desde la perspectiva de la integración regional y comenzar a transitar el camino hacia un verdadero espacio en el cual podamos compartir e intercambiar conocimientos, bienes culturales, sociales y humanos, a través de una internacionalización solidaria.

En este sentido, resulta interesante el planteo de María Gabriela Siuffi, cuando propone una serie de estrategias para pensar una política de integración generada por las universidades latinoamericanas. Comenzar teniendo en claro quiénes somos a través de la posibilidad de contar con la información

correcta acerca de nuestras instituciones, nuestros proyectos, misiones y metas sin descuidar la relación con el resto del sistema educativo nacional. En segundo término, conocer a nuestros vecinos, partir de bases de datos confiables y actualizados para poder interactuar de manera solidaria a partir del conocimiento de nuestras diferencias y asimetrías y de la revalorización de la riqueza cultural de nuestra región. En tercer lugar, saber de qué manera posicionarse en el mundo, es decir, cómo vamos a interactuar en el escenario internacional a partir de la disminución de los efectos no deseados de la globalización a través un relacionamiento de igual a igual. Promover acciones de cooperación solidaria sabiendo que resulta extremadamente difícil poder alcanzar un desarrollo adecuado si actuamos aisladamente es fundamental, por lo que es necesario interactuar en busca de la complementariedad y la sinergia de nuestras potencialidades (Siuffi, 2013).

En este sentido, resulta fundamental pensar en algo más que en acuerdos internacionales, se debe reconocer, mirar e interactuar con el otro y procurar que en esa interacción los beneficios sean mutuos. Por ello, como hemos mencionado anteriormente, a la hora del diseño y puesta en marcha de un proyecto institucional es necesario tener en cuenta las características de la institución, su historia, su misión y sobre todo en el contexto local y regional donde se halla inserta. Cada institución es un mundo en sí mismo y la estrategia que adopte dependerá de todas las variables que se han mencionado y que necesariamente deben ser contempladas. En este aspecto cabe mencionar ejemplos tales como el del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) que se encuentra integrado por universidades del noroeste de Argentina (Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca y la Rioja), de toda



Bolivia, del norte de Chile y sur del Perú y que han conformado un consorcio dedicado a la integración y colaboración interuniversitaria de Sudamérica y en particular de la subregión centro oeste o el caso de la Red de Universidades Nacionales del Cono Urbano Bonaerense (RUNCUB) que promueve la articulación de la oferta académica, la reflexión sobre los cursos de ingreso y el diseño de políticas conjuntas en materia de cooperación, ciencia y técnica e investigación.

Estas dos redes son ejemplos de instituciones que se encuentran en contextos locales y regionales muy diferentes y que se han asociado a los efectos de cooperar y asumir las problemáticas y desafíos que dichos contextos les plantean y que requerirán el abordaje de una estrategia de internacionalización pensada desde otro lugar, un lugar que tenga que ver con la necesidad de llevar adelante políticas internacionales que no se limiten solamente a los temas de movilidad estudiantil o docente, la formación de posgrado en instituciones extranjeras o la realización de proyectos de investigación que no responden a las necesidades institucionales. Se trata de tener en claro los objetivos de desarrollo institucional y resistir al “canto de sirena” de una internacionalización “clásica” para pensar en otras alternativas más relacionadas con nuestros propios intereses y objetivos.

Como he manifestado en otra oportunidad “estos desafíos pueden transformarse en oportunidades que permitan recorrer un camino de desarrollo y fortalecimiento institucional” a través de considerar a la internacionalización de la Educación Superior no como un fin en sí misma sino como un medio para mejorar las funciones sustantivas de la universidad a partir del fortaleciendo de las capacidades endógenas, la producción de conocimientos y la formación de profesionales creativos que actúen como generadores de cambio y no como meros reproductores de los sistemas en donde

actúen, con capacidad de resolver los problemas sin solución conocida, que requieren una mirada multidisciplinar para promover las transformaciones sociales (Tobin, 2014, p 53).

En esta línea, la Conferencia Regional de Educación Superior que se realizó en Cartagena de Indias, Colombia en el año 2008 en el punto referido a los “Valores sociales y humanos de la Educación Superior reivindica

*“...el carácter humanista de la Educación Superior, en función del cual ella debe estar orientada a la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos implicados en el desarrollo endógeno y la integración de nuestros países, y participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad”*

Así como en los apartados 4, 5 y 6 que

*“La Educación Superior, en todos los ámbitos de su quehacer, debe reafirmar y fortalecer el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de nuestros países y de nuestra región” y que (...) deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos. La calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados”.*

*“Es necesario promover mecanismos que permitan, sin menoscabo de la autonomía, la participación de*

*distintos actores sociales en la definición de prioridades y políticas educativas, así como en la evaluación de éstas". (CRES 2008, p. 17 -18)*

Por ello debemos trabajar en una nueva idea de internacionalización que debería comenzar desde la formación misma de los recursos humanos necesarios para gestionar estas políticas.

### La formación de gestores

Como hemos manifestado anteriormente, la formación de recursos humanos en gestión de las relaciones internacionales universitarias debe pensarse desde la perspectiva de que cada institución es diferente a la otra y que es necesario reconocer esas diferencias para poder darle al proceso de internacionalización el marco de referencia apropiado. Debemos ser capaces de responder a las siguientes preguntas ¿por qué vamos a realizar estas acciones?, ¿con qué objetivos y de qué manera las realizaremos? y ¿qué es lo que queremos lograr con ellas?

Por otro lado es importante tener en cuenta el significado de los conceptos a utilizar, la conformación del escenario internacional y los objetivos (explícitos e implícitos) que persiguen los actores que lo integran, la capacidad de formular y evaluar proyectos internacionales, la capacidad de diseñar el proyecto institucional acorde con las características de la institución en donde se llevará adelante, la de organizar y planificar la oficina de relaciones internacionales, entre otros.

Entendemos que esta formación debería articularse con lo que hemos señalado anteriormente en este escrito y que es la necesidad de "gestionar estas políticas con una perspectiva más relacionada con las necesidades locales y regionales" a partir de la reafirmación "del carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de nuestros países y de nuestra región". He aquí un desafío a la

creatividad para poder articular la gestión de los asuntos internacionales de la Universidad con esta perspectiva y pensar nuevas estrategias que contemplen esta necesidad regional.

Tal como lo mencionáramos cuando nos referimos a los conceptos de internacionalización y cooperación internacional, aún existe un debate en torno a las implicancias de los mismos. A medida que este debate ha ido progresando en el tiempo, aparecieron otros términos como "internacionalización en casa" (internationalization at home) e "internacionalización integral" (comprehensive internationalization) (De Wit, 2013) (Traducción propia en base al original en inglés). Con respecto al primero de estos términos se diferencia de la internacionalización clásica que se desarrolla "hacia afuera" de la institución, esta involucra todas las actividades internacionales que se llevan a cabo "dentro" de la universidad e incluye la "dimensión intercultural e internacional" de la investigación, los cursos dictados en otros idiomas, la internacionalización del currículum, actividades culturales, la inserción de los estudiantes extranjeros en el campus, etc. (Beneitone, 2014).

En cuanto al segundo concepto, de aparición más reciente refiere a un "compromiso a través de la acción, para infundir perspectivas internacionales y comparativas en toda la enseñanza, la investigación y la misión de servicio de la educación superior" (De Wit, op. cit) (Traducción propia en base al original en inglés).

En términos generales y, desde un punto de vista práctico, se observa que en la mayoría de las instituciones de Educación Superior de la región, más allá de los cambios en los nombres o las definiciones adoptadas, las actividades siguen siendo más o menos las mismas y con importantes dificultades para

apartarse de la oferta de becas, programas y lineamientos de los países centrales.

Sobre este punto, Hans De Wit (2013) reflexiona acerca de una serie de "malentendidos" (nueve en total) relacionados con interpretaciones que el autor califica como erróneas acerca de lo que se considera como internacionalización. En referencia a esto, es importante destacar que, más allá de todas estas consideraciones y enfoques que la mayoría de las instituciones de Educación Superior le dan a sus propios procesos de internacionalización; pareciera que lo que sigue teniendo dificultades es el diseño de una política y una estrategia que esté orientada a fortalecer el proceso de integración regional. A nuestro entender se trata de tener bien en claro todas las variables que hacen a la propia institución, al medio local y regional donde ella se halla inserta y pensar a la internacionalización con un verdadero sentido integrador. Para ello, uno de los aspectos fundamentales debería consistir en la formación de una conciencia integracionista en todos los cuadros técnico-políticos que se desempeñarán como futuros gestores. Sería importante entonces pensar en lo que podríamos llamar una integración desde casa que comenzaría con la formación de todos aquellos aspectos que orienten hacia una verdadera conciencia de lo regional y que considere temas como la diversidad que existe entre las diferentes instituciones de Educación Superior, a partir de la propuesta de líneas prioritarias de trabajo que se centran en una cooperación solidaria, en el conocimiento de nuestra región, el respeto por las diferentes culturas, las lenguas, la valorización de la calidad de la enseñanza de grado y posgrado de nuestras instituciones, el establecimiento de una agenda con problemas comunes abordados desde la perspectiva regional que fortalecen nuestras capacidades y contribuyen a una mejora en la calidad académica de nuestras instituciones. En definitiva, trabajar en

todas aquellas acciones de cooperación que sirvan para construir un auténtico sentimiento de ciudadanía latinoamericana (Zarur, 2008).

Esta idea de integración regional latinoamericana que planteamos en el comienzo de este escrito se encuentra ahora frente al desafío de ser asumido por las instituciones. Como todo desafío no está exento de dificultades, sobre todo porque en dichas instituciones existen tradiciones fuertemente arraigadas que tienden a continuar con las formas clásicas que proponen los centros académicos de los países desarrollados. Más allá de ello, muchas instituciones parecen haber entendido "la necesidad de trascenderse a sí mismas y dotarse de una mayor potencia apostando por la conformación de una unidad supranacional que las integre a todas" (Rinesi, 2013, p. 17). Esto se ha expresado en distintas acciones, algunas de las cuales han sido fomentadas desde los gobiernos como es el caso del Programa de Promoción de la Universidad Argentina que depende de la Secretaría de Políticas universitarias del Ministerio de Educación con sus convocatorias para la constitución de redes y misiones académicas orientadas para el establecimiento de áreas y regiones prioritarias, entre las que se encuentra Latinoamérica. También el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) dependiente de la misma Secretaría y que trabaja en dos aspectos principales como lo son la cooperación bilateral y multilateral y que tiene como objetivo estratégico la cooperación con los países de América Latina y el MERCOSUR.

En referencia a la cooperación bilateral, lo que se intenta es potenciar las capacidades y contribuir al fortalecimiento de los sistemas universitarios de la región. En el caso de la cooperación multilateral, el eje estratégico se encuentra identificado en el MERCOSUR y la UNASUR quienes asumen la representación de



Argentina en las reuniones de la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior del Sector Educativo del MERCOSUR y en las reuniones del Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de UNASUR (COSECCTI) a través del subgrupo de Educación Superior. También el programa participa del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

### **El programa de movilidad del MERCOSUR. Una experiencia de integración nacional**

El Proyecto de Apoyo al Programa de Movilidad del MERCOSUR se diseñó con el objetivo de contribuir a la consolidación del Programa de Movilidad del MERCOSUR (PMM) y a fortalecer el sentimiento de pertenencia a la región de la comunidad universitaria. La finalidad del mismo consistió en lograr que el MERCOSUR contara con un único programa de movilidad que contemplara tanto la de los estudiantes de carreras acreditadas y no acreditadas así como también la generación de instrumentos de gestión que pudieran ser utilizados en esquemas de movilidad de otros actores tales como docentes e investigadores.

Para la realización de este trabajo se tuvo en cuenta que la movilidad, la capacitación y las experiencias de cooperación y de intercambio entre instituciones del MERCOSUR contribuyeran a generar la voluntad integracionista entre los miembros de la comunidad universitaria. La apertura y el conocimiento del otro conducirán a una mayor voluntad de las instituciones y los actores del sector educativo a involucrarse en el proyecto integrador y a desarrollar un sentimiento de pertenencia para con el proyecto político, económico, social y cultural, como es el MERCOSUR.

Tanto el Proyecto de Apoyo al Programa de Movilidad del MERCOSUR como

El Programa de Movilidad del MERCOSUR (PMM) en su fase piloto, fueron una iniciativa financiada por los 4 gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay conjuntamente con la Unión Europea y cuyo principal objetivo fue apoyar la conformación de una ciudadanía MERCOSUR con un sentimiento de pertenencia a la región entre los miembros de la comunidad universitaria de los cuatro (4) países. En cuanto a los objetivos específicos para llevar adelante el proyecto encontramos:

1. Diseñar e implementar talleres de capacitación en movilidad académica, cooperación interinstitucional, integración regional en el MERCOSUR con énfasis en Educación Superior, redes académicas regionales y presentación de proyectos. Los talleres son destinados a personal de cooperación internacional de los Ministerios de Educación y de las Universidades, coordinadores académicos e institucionales y docentes. Según cuadro 1 y 2 y sus especificaciones.
2. Diseñar y asesorar en la implementación de un programa de movilidad estudiantil en Educación Superior del MERCOSUR.
3. Elaborar documentos del Programa de Movilidad que incluyan los flujos de estudiantes, manuales, guía del estudiante, elementos para la constitución de bases de datos, etc.
4. Asesorar en el diseño metodológico para la conformación de redes de intercambio académico entre Universidades del MERCOSUR

Esta iniciativa rescata el principio del debate abierto y participativo de todos los actores involucrados en la elaboración de la propuesta. Para ello se llevaron adelante diez talleres de capacitación. Los cuatro primeros

estuvieron dirigidos al personal de cooperación internacional de los Ministerios de Educación y de las Universidades de los cuatro países. Las temáticas de los dos primeros giraron en torno a “Los Procesos de Integración Regional y el MERCOSUR”, “El Sector Educativo y su papel en el Proceso Integrador” y el tercer y cuarto taller estuvieron focalizados en el “Diseño de un Programa de Movilidad Estudiantil”.

Los resultados previstos al finalizar el proyecto se alcanzaron en su totalidad ya que se capacitaron 160 funcionarios/as de cooperación internacional de los Ministerios de Educación y Universidades, 430 coordinadores/as académicos e institucionales, 430 docentes y se proveyeron a funcionarios, expertos y coordinadores de grupo de materiales didácticos bilingües (español/portugués) y programas digitales. Se intentó dejar capacidades instaladas y competencias en las Universidades y los Ministerios de Educación para gestionar programas de cooperación universitaria intrarregional y programas de movilidad en particular, el diseño del Programa de movilidad estudiantil en Educación Superior del MERCOSUR, un manual bilingüe (español/portugués) de normas y procedimientos para la movilidad de dicho programa y una guía bilingüe (español/portugués) para el estudiante.

La metodología utilizada se basó en la construcción del consenso generado a través de los debates en los diez talleres realizados. Se destaca que fueron los propios beneficiarios quienes resultaron los verdaderos artífices de este programa, ya que de otra forma hubiera resultado muy dificultosa su implementación.

En este marco se establecieron los principios y objetivos del futuro, el Programa de Movilidad, la solidaridad, el respeto por la diversidad, la inclusión social, la transparencia, la calidad de la educación impartida a los estudiantes, la confianza entre las instituciones como elemento clave para el reconocimiento de

estudios y actividades realizadas, la flexibilidad para contemplar las diferencias entre los planes de estudios y los sistemas de aprobación y calificación de las instituciones participantes, la continuidad en la realización de las acciones del programa por parte de las universidades participantes, la evaluación continua del Programa, la interdisciplinariedad, el compromiso por parte de los gobiernos de los países del Mercosur, de apoyar el inicio, consolidación y continuidad del PMM e integralidad de la movilidad, para desarrollar todos los aspectos que hacen a la vida universitaria: formación, investigación y extensión.

A la definición de los principios que orientarían el programa, siguieron las definiciones sobre tres aspectos centrales de un programa de movilidad:

-La dinámica del flujo de la movilidad: para llevar adelante la movilidad se diseñó una estructura basada en redes/asociaciones, lo que facilitó la integración de Universidades con características heterogéneas en cuanto a su tamaño, experiencia internacional, estructuras de gestión, públicas y privadas etc.

-Las actividades académicas relacionadas con la movilidad: estas actividades incluyeron además del reconocimiento de los estudios cursados, formas no tradicionales de movilidad como por ejemplo la participación en proyectos de investigación o acciones de extensión, lo que se convirtió en un sello distintivo del Programa de Movilidad MERCOSUR.

-Formas de reconocimiento: los criterios consensuados para el reconocimiento de los estudios cursados debían ser amplios, flexibles y transparentes, se debía tener en cuenta que se trataba de actividades que iban más allá del cursado de las asignaturas. En virtud de ello se propusieron metodologías que trabajaran el reconocimiento por asignaturas, por créditos o por horas lectivas - por parte de la Universidad de origen - del número de horas cursadas en la Universidad de destino sin considerar las

asignaturas específicas o actividades realizadas y mediante tablas de equivalencias: un sistema intermedio entre los anteriores que se inicia con la elaboración, por parte de las áreas o departamentos y la aprobación por el órgano máximo de la facultad o departamento, de una tabla de equivalencias.

Al finalizar la fase piloto del Programa de Movilidad del MERCOSUR los participantes realizaron la valoración general del mismo y la consideraron altamente positiva, se promovieron y fortalecieron aspectos entre los que se destacaron: la valoración del MERCOSUR, del sentimiento de pertenencia y acercamiento de los actores de las Universidades participantes (coordinadores, docentes, directivos, estudiantes), el fortalecimiento de las Universidades que participaron por primera vez de una experiencia de cooperación internacional, la realización de actividades de investigación y extensión en el marco de un programa de movilidad, la contribución de los talleres de capacitación para el entendimiento del proceso de integración y de la pertinencia del PMM, el aporte de los talleres regionales y las instancias presenciales para generar conciencia de integración y conciencia de grupo entre los diferentes actores (gestores, coordinadores, docentes) y la posibilidad de compartir experiencias heterogéneas desde los diferentes lugares que cada uno ocupa (gestión, docencia, aprendizaje), también la vivencia, por parte de los participantes, de un proceso de construcción de ciudadanía MERCOSUR y el desarrollo del sentimiento de pertenencia al mismo junto con la contribución al proceso de integración dada por las experiencias de interrelacionamiento social de los estudiantes (comunicación y colaboración mutua para intercambiar informaciones y solucionar problemas). En función de ello se propuso que se considere la experiencia acumulada por el PMM en su fase piloto y se tenga en cuenta la misma para avanzar en otras acciones que

consoliden la construcción de ciudadanía MERCOSUR y el proceso de integración regional.

Si bien es cierto que existen otras experiencias exitosas de integración en Educación Superior (AUGM, CRISCOS, etc.) y que actualmente se está trabajando en algunas iniciativas como el Sistema Integrado de Movilidad en el marco del MERCOSUR, sería deseable que la experiencia del PMM pueda ser retomada y aprovechada como uno de los ejemplos para elaborar una propuesta de internacionalización basada en nuestros propios objetivos y necesidades.

La reciente creación de la Asociación de Consejos de Rectores de Universidades de Latinoamérica y el Caribe (ACRULAC) en el año 2013, que congrega a todas las asociaciones universitarias de los países que conforman la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y que adhieren al ideario de la CRES 2008, puede ser uno de los espacios para desarrollar otras actividades en pos de consolidar el espacio de Educación de toda la región (Beneitone & Otros, 2013).

### Reflexiones finales

A partir de las políticas desarrolladas por varios de los gobiernos de la región se ha despertado un nuevo impulso hacia la integración regional latinoamericana. En este sentido las instituciones de Educación Superior no están ajenas a este desafío y se enfrentan a la necesidad de repensar sus estrategias de relacionamiento sus pares de la región y el mundo. Para ello deben ser conscientes de la necesidad de conocer el porqué, el para qué y cómo van a llevar adelante dicho proceso. Por tal motivo resulta imprescindible apostar a la formación de los futuros gestores que sean capaces de gestionar las políticas internacionales en concordancia con las características de la institución, de su historia,

su cultura, la misión para la que fue creada y el contexto local y regional en el que se encuentran, para que reafirmen el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de nuestros países y de nuestra región.

Para ello, las Universidades deben conocerse y saber cómo posicionarse en el mundo a través de acciones de internacionalización de carácter solidario, de repensar y crear nuevas formas de conocimiento y acción. Es necesario entonces realizar el esfuerzo de avanzar hacia una verdadera constitución de ese Espacio de Educación Superior Latinoamericano tantas veces declamado. La CRES 2008 marcó el rumbo a seguir y experiencias como las del Programa de Movilidad del MERCOSUR (que fue diseñado sobre la base del debate y del consenso de todos los actores involucrados y que apoyan la conformación de una ciudadanía MERCOSUR) siguió el mismo sentido. Estas y otras acciones deberían retomarse ya que las mismas pueden convertirse en acciones concretas que nos permitan pensar que ese objetivo es posible de alcanzar.

## Bibliografía

- Aronskind, R. (2013). Una universidad para América Latina. En Rinesi, E. (Coord.), *Ahora es cuándo. Internacionalización e integración regional universitaria en América Latina* (pp. 41-42). Los Polvorines: Editorial UNGS
- Beneitone, P. (2014). Desde el sur: miradas sobre la internacionalización. De la Cooperación Internacional Universitaria a la Internacionalización de la Educación Superior: ¿Cambio de paradigma o maquillaje conceptual? (pp. 29-38). Edic. UNLa.
- Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, Cartagena, 2008.
- Gacel-Ávila J. (2003). La internacionalización de la Educación Superior. Paradigma para la ciudadanía global. México: Universidad de Guadalajara.
- Knight, J. (1994). Internationalization: Elements and Checkpoints. Monografía investigativa. N° 7. Ottawa: Oficina de Canadá para Educación Internacional.
- Perrota, D. (2008). La cooperación en el MERCOSUR, el caso de las universidades. *Temas*, (N° 54), pp. 67-76.
- Perrota, D. (2014). El regionalismo de la educación superior en el MERCOSUR como vector de internacionalización: un acercamiento desde la política regional de acreditación. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, (Año 5, N°5) pp. 68-92.
- Rinesi, E. (2013). *Prólogo*. En Rinesi, E. (coord.), *Ahora es cuándo. Internacionalización e integración regional universitaria en América Latina* (pp. 9-20). Los Polvorines. UNGS
- Sebastián, J. (2004). Cooperación e internacionalización de las universidades. Buenos Aires: Biblos.
- Siuffi, M. G. (2013). Hacia la construcción de una política de cooperación internacional innovadora enfocada en la integración regional. En Rinesi, E. (coord.) *Ahora es cuándo. Internacionalización e integración regional universitaria en América Latina* (pp. 51-68). Los Polvorines. UNGS.
- Tobin, M. (2014). *Internacionalización. Conceptos y prácticas*. En Tangelson, Guillermo (comp.), *Desde el sur: miradas sobre la internacionalización* (pp.53-65). Universidad Nacional de Lanús: Ediciones de la UNLa.
- Trevisán, M. (1997). La cooperación internacional en la Universidad Nacional de Rosario. En José Ariel Ugalde, Marcelo Tobin (eds.), *La cooperación internacional: sus fundamentos y nuevas modalidades. Una lectura aplicable a la cooperación internacional universitaria* (pp. 17-25). Rosario: UNR Editora.
- De Wit, H. (2013). An Introduction to Higher Education Internationalisation. In H. De Wit (Ed.). *Internationalisation of higher education, an introduction on the why, how and what* (pp.11-49). Italy: Centre for Higher Education Internationalisation (CHEI). Università Cattolica del Sacro Cuore.
- Zarur, X. (2008). Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. En Gazzola, A. L y Didriksson, A. (eds.), *Integración Regional e Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (pp.179-240).Venezuela: Publicaciones IESALC-UNESCO.